

Almería, un mes.	2'00
Provincias, trimestre	6'00
Extranjero, trimestre	12'00

NÚMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apartado de Correos núm. 26.

AÑO XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 8 de Febrero de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Núm. 5.146

MADRID

CUARTILLA SUELTA

Durante muchos años ha sido un típico terrible, algo que les pone las penas de punto a nuestros gobernantes, el que se engaña en estas palabras. ¿Qué dirán las Naciones extranjeras? Por lo que dijeron los indígenas no pasaban grandes cuidados, o quizás no pasaran ninguno; pero lo pudieran decir o pensar los extranjeros les desgarraba el alma. Asdrábel llegó a pedir cuando el intento de la ley antiterrorista que no se publicase el tal proyecto, para que no se enteraran las naciones extranjeras.

Los tiempos cambian y quienes constantemente nos hemos rebajado contra la imitación servil de lo extranjero, que siempre venía en menosprecio y difamación de los más exitantes indígenas, conocimiento el fracaso de nuestros políticos, tan entusiastas de lo que hace el sello de las aduanas extranjeras, tenemos que indicarle a que se inspiren en la legislación y en las obras de gobierno de naciones tenidas por maestras de democracia y de libertad.

Y, sin recordar para nada lo que hizo Inglaterra en ocasión de la huelga de transportes y luego ante la posibilidad de la huelga de los mineros, y sin referirnos tampoco a la República Norteamericana, donde sus gobernantes, para librarse al país de la plaga sindicalista, no se detienen en el pensamiento delincuente o no delincuente, sino que consideran que el bolchevismo, el anarquismo y el sindicalismo revolucionario, no tienen derecho a la vida o no la tienen a la libertad; prescindeando de todo eso, recordemos dos hechos recientes, ocurridos uno en la Gran Bretaña y otro en Francia.

En Inglaterra, en la región de Islandia donde está declarado el estado de sitio, fue detenido un individuo a quien se le haló un revolver cargado. ¿Qué hicieron los Tribunales, fundándose en lo del revolver con cargo? Pues... condenarla a muerte.

En Francia—reprodujimos literalmente el relato—se había creado una Asociación de propaganda sindicalista, pero el Gobierno no ha encontrado pertinente consentir propagandas de esa clase y ha expulsado del territorio francés a todos los propagandistas.

Los que daban aire a sus pechazas infames, se pusieron aquí la víspera distiendo pestes de autoridades, tan celosas, tan dignas, tan patrióticas, como el Gobernador de Barcelona, y los gobiernos que se entregan a los enemigos temiendo la difamación, gestan enterados de esos casos?

Es de suponer que el, y pues que lo están demuestran que aman de veras la democracia y la libertad, afirman que no hay derecho contra derecho y que ninguno es superior al que tiene la pacifista al orden, a la paz y progreso le último...

MIGUEL PEÑAFIOR

UNA GRAN NECESSIDAD

Es sin duda alguna la que existe en nuestra ciudad, de todos y por todos abandona, y muy especialmente en lo que se refiere a la enseñanza y educación de los niños pobres, de esos infelices que, por que no encuentran quien los acaricie y edique vivir sin temor de Dios, de quien tal vez no hayan oido hablar nunca; sin respeto a la autoridad, que en su menguado entendimiento consideran como us tirano; sin amor a sus semejanzas y por esa dispuesta a ejecutar contra ellos todos los agravios, lechones y más hermanas de que es capaz el corazón del hombre concompido o mal inclinado.

Pasea si queréis los barrios extremos de la Ciudad y encontrarás legiones de niños pobramente vestidos, fáciles y manchados por la inmundicia sus rostros, quizás en algunos relajando la negrura de sus almas, preñas ya del demonio por el pecado y convencidos que son la tierra abonada para sembrar en ellas las perniciosas doctrinas y teorías del sindicalismo y de la anarquía, que en día no lejano darán frutos de exterminio y de destrucción, bajo la mano cruel que querrá vidas, incendiaria edificios y en un momento de rabiosa locura, quisiera acabar con toda la existencia.

Para atajar estos males que se avacinan, consignando que no son suficientes las Escuelas del Ave María, cuya labor meritoria y benéfica es bien conocida de todos, el venerable Prelado de esta Diócesis, queriendo dar un testimonio más del amor que tiene y guarda en su bondadoso y paternal corazón para con los pobres y necesitados, y como recuerdo

grato e imprescindible de su Pontificado (si es que ya no fueran bastantes los que nos dejó), y quiera fundar dos grandes Escuelas en las parroquias de San José y San Roque, barrios tan más apartados y que más necesitan de este beneficio, en las que, bajo la sabia dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristiana, reciben educación gratuita y completa cuantos niños se puedan admitir.

A este fin, sabemos que se ha dirigido, en atenta carta, a las personas más pudentes de la Ciudad, solicitando su concurso para tan hermosa obra, digna del mayor honor. Sin otra ánimo que el proponer un ejemplo a imitar, transcribimos una noticia, que ha poco leímos en «El Debate». Dice así: «Estados Unidos. Los Caballeros de Colón han abierto 30 nuevas escuelas nocturnas, que reúnen 60.000 estudiantes, la mayor parte de ellos jóvenes que quieren perfeccionar su cultura...». En Almería los hay también caballeros (aunque no sean de Colón); hay niños abandonados y jóvenes desdichados de instrucción; hay dinero, que empleado en este «negocio», daña un preciosísimo interés — el cielo — por uno ofrecido el Padre Celestial. La obra que se proyecta llevar a efecto es grande, se necesitan para su fundación y sostenimiento crecidas limosnas, para atender a los gastos ineludibles y para regalar de vez en cuando algún traje, o alguna ración de comida a los más pobres.

¿Qué es lo que falta? Que todos respondan con generosidad al llamamiento del Existencialista señor Obispo de la Diócesis y contribuyan con larguezas, depositando con sus manos cuartillas sumas, que él convertirá en educación, pan y vestidos para nuestros hermanos pequeños, pobres y abandonados.

J. P.

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

Mañana, Miércoles de Ceniza, después de Nona cantada, se hará en la Catedral, a las 9 y media, la bendición e imposición de la Ceniza, celebrándose a continuación la Misa solemne del día con Diáconos.

En ella predicará sobre el Evangelio de la Feria el Rudo. Padre Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús, a quien nuestro Exmo. y Rvdmo. señor Obispo ha designado este año, para que, con su celo de apostol y su palabra de fuego, exponga las verdades evangélicas durante la Santa Cuaresma en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Los demás sermones tendrán lugar los domingos en la Misa de las nueve y media, y los miércoles y viernes en las 6 de la tarde, después del rezo del Santo Rosario.

Esperamos que todos los almerienses, correspondiendo a los deseos de nuestro venerable Prelado y cooperando a sus devolos de Padre y Pastor de nuestras almas, acudirán en masa a oír la divina palabra, para que se despierte en ellos la fe dormida y se encienda en nuestros corazones el fuego del amor de Dios, y así nos dispongamos debidamente a lavar nuestras culpas y pecados en el Sacramento de la Confesión y nos acerquemos llenos de gracia al sagrado banquete de la Comunión.

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

En Granada, por gestiones de la Alcaldía, ha bajado el precio de la carne de vaca, habiéndose logrado la rebaja de una peseta.

También ha celebrado el alcalde de Granada una reunión con los industriales que fabrican productos en los cuales se emplea el azúcar, a fin de señalar nuevos precios a los mismos, en armonía con la baja del 42 por 100 que ha experimentado el azúcar.

En Vitoria las patatas se expenden a 15 y 20 céntimos kilo.

En Avila, por gestiones del gobernador, ha bajado el precio de los huevos.

También ha bajado el pan, los garbanzos, el arroz y otros artículos.

En Murcia se ha reunido el gremio de dueños de café y ha acordado bajar en diez céntimos todos los servicios.

En Zaragoza el alcalde ha impuesto fuertes multas a los comerciantes que habían elevado los precios sin autorización de la Junta de Subsistencias.

El vecindario ha recibido con satisfacción la baja del pan.

Comentario: Bajar las subsistencias en Granada, en Vitoria, en Avila, en Murcia, en Zaragoza...

Lo mismo que en Almería

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 7.	
Dénde Perpetua Interior 4 %	70'00
Id. amortizable 4 % de 1917	93'50
Banco de España.	542
Español de Crédito.	000
Compañía de Tabacos.	272
Frances.	55'50
Libras esterlinas.	27'57
Marcos.	11'50
Dólares.	7'14

Este se acaba

Los dos primeros días de Carnaval

Las medidas del Gobierno adoptadas en previsión de sucesos lamentables con motivo de las fiestas de Carnaval, han tenido también repercusión en Almería.

Su descenso, ha tiempo iniciado, ha tomado mayor impulso con estas medidas, y no será aventurado presagiar el fin próximo de esta fiesta soez y bárbara, inducta y antiestética, de origen pagano.

Posiblemente contarse las máscaras, es decir, los mamarrachos que en los dos primeros días de Carnaval circularon por el Paseo del Príncipe, lugar acotado para la celebración de la fiesta.

Especialmente el domingo no pasaron dos docenas las máscaras que se vieron.

La circulación de coches también fué casi negativa, y lo mismo las batallas de «confetti» y serpentinas. Baste decir que al obscurecer establa el pavimento más limpio que si la Policía urbana hubiera pasado por él con sus frágiles escobas.

Las comparsas, una o dos, con trajes muy chiques y de muy mal gusto, y veces más chillacos: todavía.

Hacemos excepción de la estudiantina de la Facultad de Farmacia de Granada que está siendo muy aplaudida.

En suma, que el Carnaval se consume rápidamente; se va para no volver.

La moral cristiana y el buen gusto están con e lo de enhorabuena.

CRÓNICA

TOMA Y LEE

Hablando de «La Semblanza del primer superhombre» del Padre Gracián Martínez, un cronista escribió:

«Parodiando la voz del Angel a San Agustín, yo, también, lector benévolo, me atrevo a decirte: «Tolle, lege; toma y lee».

Y yo, a mi vez, repitiendo la palabra del Cronista, me dirijo a la mujer y, mostrándole ahora el nuevo libro del Padre Gracián Martínez, titulado «El Libro de la Mujer Española», le digo: «Toma y lee».

La obra del Padre Gracián es de una oportunidad y de una trascendencia extraordinarias.

¡Se ha abusado tanto en estos tiempos del feminismo!

Se han involucrado tanto los términos del problema y, con ello, se han producido tantos trastornos y desorientaciones, que era necesario que una voz autorizada, prudente y razonable, fijara los términos de la cuestión.

Nadie tiene hoy ni tendrá nunca la autoridad de la Iglesia, y de los que en nombre de la Iglesia enseñan para hablar del problema feminista.

La mujer fué redimida y rehabilitada por el Evangelio; la mujer pasó de la condición de esclava — que era en el mundo antiguo — a la de señora y reina del hogar.

Todo cuanto es hoy la mujer en la vida moderna lo debe al Cristianismo; nadie puede disputar, por tanto, al Cristianismo el derecho a volver por los fueros de la mujer.

Sin adulteraciones, sin exageraciones ni excesos, el Evangelio continuará su obra defendiendo los derechos femeninos y condenando las traslimitaciones «superfeministas».

Reflejo de este criterio es la obra del Padre Gracián.

El sabio Agustino, con la competencia, la cultura y la prudencia que le caracterizan, el estudio el problema profundamente y en todo su amplio alcance. Hace la historia del feminismo aduciendo interesantes documentos, condena las exageraciones antifeministas; señala los legítimos derechos de la mujer, indicando su radio de acción y el campo que debe abarcar su cultura.

Estudia también los derechos políticos, justifica las aberraciones y esclarece el carácter y significación del antifeminismo de la iglesia.

La exposición es clarísima; el estilo, irreprochable; y sobre todo la amenidad engalana con su gracia y su atractivo de la obra voluminosa.

Llega a tiempo la obra de este insigne fraile pensador y austero. Llega oportunamente para deshacer errores, corregir abusos y poner la verdadera doctrina en su punto.

Que continúa el sabio y doctísimo agustino su admirable labor, que, después de haber clavado en la pícota aquella famosa parodia de Antíristo en la «Semblanza del primer superhombre», realiza una obra tan meritaria como la de esclarecer el problema feminista.

Y reciba por todo ello mi homenaje de admiración tan humilde como sincero.

LUIS LEÓN

Depósito en esta Ciudad: P. de Nicolás Salmerón número 3 "El Triunfo".

En cuarta plana:
Boletín religioso.—Movimiento marítimo.—Viajeros

Del 7 al 8, pasará por Marruecos y Argelia la depresión del SO. de Portugal, produciendo tiempo nebuloso y algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, singularmente en los sectores meridionales con vientos del primer cuadrante.

Al miércoles, 9 será generalmente tranquila la situación atmosférica.

El jueves 10, avanzará hacia el Estrecho y mar Ibérico una depresión procedente de los países de Madera. Ocasionalmente algunas lluvias y nieves en Andalucía y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El viernes 11, se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia, lo citada depresión del Estrecho, y otra se acercará en Italia. Por la acción de ellas se registrarán algunas lluvias y nieves en Levante y Andalucía, con vientos de entre NO. y NE.

El sábado 12, se formará otra depresión en el SO. de Portugal. Causará tiempo nebuloso y algunas lluvias o nieves en la mitad meridional de la Península.

Del 13 al 14, adquirirá mayor intensidad dicha depresión, que habrá penetrado en nuestro SO. Producirá lluvias y nieves en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del 1º al 2º cuadrante.

In memoriam

A Pepe Durbán

Murió el poeta, triste y enfermo, de la brumosa canción de invierno y la serena resignación.

El dedicado prodigo vivo, de su manera de sensitivo, se ha roto al peso de un gran dolor...

Fué generoso, noble y cristiano. Para los hombres, como un hermano, tuvo la gracia de su bondad. Y en el milagro de su poesía, cordial y amiga, reforzaba la flor ingenua de su piedad.

Toda su vida fué de tristeza... Enamorado de la belleza y alto cruzado de la ilusión, sufrió el fracaso de sus ensueños, de sus afanes más halagüeños, y la derrota de un fondo amor.

Amor, ensueño, melancolía... El desencanto lo consumía toda la savia del ideal... ¡Pobre poeta bueno y cristiano, cordial y amigo, como un hermano y enamorado de lo irreal!

Pobre poeta, triste y enfermo, que, en una fría tarde de invierno, bates las alas buscando a Dios... Por ti, mi alma, trémula, implora: ¡Que allá en los Cielos se encienda ahora, como una llama, tu cofaz!</

Se opuso el señor Granados Ruiz. Rectificó el señor Fuentes e intervino la Presidencia y otros varios concejales.

(En la discusión se produjeron pequeños incidentes que cortó la presidencia a fuerza de campanillazos).

El señor Villegas protestó de que no se respete el criterio anterior de convertir en mociones los ruegos de esta índole, y si se despachen en la sesión que se formulaban.

(Vuelven a hablar varios concejales a la vez y es imposible entenderse.)

El alcalde: Sá toma en consideración la propuesta. A otro asunto.

El señor Fuentes rogó que se conceda una gratificación de 250 pesetas a la estudiantina de la Facultad de Farmacia de Granada.

El alcalde propuso que se le conceda un voto de confianza para dar una cantidad prudencial.

El señor Ibarne dijo que implica un acuerdo tal voto de confianza fuera del orden del día.

El señor Martínez García: Pido la declaración de urgencia.

El señor Ibarne: Es para que no se diga que hay dureza de criterios.

Diclarada la urgencia del asunto, se aprobó la propuesta.

La cuestión del pan
El señor Granados Ruiz se hizo eco de las quejas que está promoviendo la falta de peso del pan y de las declaraciones del gobernador civil interino, que reproduciamos en números anteriores, afirmando que esto es vergonzoso y reñiendo que ayer mismo, se decomisó pan falso de peso invocando la que lo vendía la protección de un concejal.

Diclató que los concejales y el ayuntamiento en suma, no cumplen con su deber.

Protestó el señor Villegas de estas manifestaciones, al mero por lo que respecta al distrito del Centro.

El alcalde contestó que se están replicando estos para proceder a la retaza del pan.

(Casi la totalidad del público abandona el salón. Por lo visto, el azumío del pan, no interesa a nadie).

El señor Moreno Nieto, que intervino en el decomiso de ayer, explicó lo ocurrido.

Se trata de una tienda establecida en el distrito séptimo y cuya propietaria oponía resistencia al reparto.

El señor Bascuñana intervino en defensa de la comisión de Abastos, a propósito de la de las pesas faltas en el Mercado.

Anuncio que si es preciso dimisión el cargo, para que se reemplace el señor Granados.

Protestó de que diga éste que hay un concejal que proteja a ningún industrial.

El señor Fuentes: Y si no, que se dé el nombre.

Intervino el señor Roba, quien dijo que al propio gobernador le habían llevado los artículos faltos de peso, expidiéndolos en establecimientos de importancia, pero es porque esconden las pesas.

Rechicó el señor Granados Ruiz. (Vuelve a embrollarse la discusión)

Después de la huelga

El señor Martínez García propuso que se iugue al señor Ministro de Hacienda conocía una prorrogada para pago de derechos reales a aquellos contribuyentes, el Ayuntamiento entre ellos, que no pudieron verificarse por la huelga de funcionarios y que hoy tienen que satisfacer por tal motivo una multa.

Así lo creció el alcalde.

Trigo argentino

El señor Villegas interesó que se solicite el envío de trigo argentino a Almería, del que va a desembarcarse en Alicante, donde no puede dejarse todo, sobrando una partida de 600.000 sacos.

El señor Jover Vidal habló también de este asunto, ofreciendo el alcalde trasladar el riego al gobernador civil.

A las cinco y cuarto se levantó la sesión.

¿Qué pasa en Bacares?

Telegrama de protesta

Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama:

«Pueblo Bacares protesta contra atrocidades cometidas, encarcelando y picoteando personas honradas, en virtud acusaciones y telegramas falsos de enemigos políticos.

Regámenle infuya justicia.

Presidente sincero católico agrario, Luis Giménez Cañabate; por comercio y vecinos, Antonio Carrasco; Adrián Salinas, Abogado; Antonio Rubio, prebostejo.

Trasladamos el anterior telegrama al señor gobernador civil de la provincia, esperando que procurará información, si no lo está ya, de lo que sucede en dicho pueblo, no vaya a tener reproducción en Bacares los casos ocurridos en Huéscar-Oveta.

Del Gobierno civil Regreso del señor Sanz Matamoros

El domingo, en el tren correo, regresó de la Corte el Gobernador civil de la provincia, don Luis Sanz Matamoros.

Seguidamente de llegar, se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad, con tanto acierto desempeñada, el señor Presidente de la Audiencia, don Luis Merino.

A la una de la tarde recibió ayer el señor Sanz Matamoros a los periodistas.

Les refirió detalles de su viaje, exponiendo que había dedicado nada menos que diez días a la cuestión del aceite, pues ha sido quebrantado un depósito de 50.000 kilos en Ubeda, que estaban asignado a Almería.

Añadió que el producto líquido de la función celebrada recientemente en Variedades, a favor de los hospitales, sumó 873 pesetas 40 céntimos.

Un reportero le preguntó sobre su probable traslado a otra provincia.

Todo eso es fantease—contestó el Gobernador.

Desde luego desmintió rotundamente que, de ser trasladado vaya a Granada, y anunció que la combinación de gobernadores que se espera, no se firmará hasta la semana próxima, después de reunificadas las sesiones de Cortes.

Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha llegado de Granada el Párroco de Adra don Luis López Gascón, nuestro querido amigo.

— De Guadalajara han venido nuestro estimado amigo el comandante de la Guardia civil, don Angel Bueno, su distinguida esposa Josefina Soives y sus hijos Angel y Miguel.

— Han regresado de sus posesiones de Rioja, nuestro querible amigo, el canónigo de esta Catedral, don Juan Alvarez Benavides y su señor hermano don Rafael.

— Ha venido de la Corte el teniente del Cuerpo de Seguridad, don Manuel Segura, nuestro particular amigo.

— Se encuentra en esta nuestro paisano, don Eduardo Pérez Cordero.

— De Tabernas vinieron ayer el médico de cho pueblo, don Manuel Gomez, y su disinguida esposa doña María Teresa Angulo y su precioso hijo.

Necrología

Confortada con los auxilios de la Religión ha dejado de existir la edad de 34 años, la virtuosa señora doña Aurora Rego Novoa (q. s. g. h.)

La finada contaba con grandes simpatías por la afabilidad de su carácter y por su trato bondadoso.

Enviamos a su apenado esposo el suboficial de Infantería, don José Caico Altadill, hijos y demás familia la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

En Tabernas ha dejado de existir el comerciante don Francisco Gomiz Aparicio (q. s. g. h.) después de haber recibido los Sacramentos de Penitencia y Extremo.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia.

A su apreciable familia le testimoniamos nuestro pésame.

**

A los 62 años de edad ha fallecido en Gafanillas (Sorbas) confortado con todos los Santos Sacramentos de enfermos, el Párroco don José Ureña Lozano (q. s. g. h.), quien por sus bondades se granjó el aprecio y estimación de cuantos le conocieron.

Recibían sus hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestro pésar por la pena que les atañe.

En Orán, donde residía, ha dejado de existir nuestro paisano don Justo Lopez Bergamo, hijo de nuestro amigo don Salvador Lopez Aznar.

A sus padres y demás familia damos nuestro sentido pésame.

Rogamos a nuestros lectores una oración por los difuntos indicados.

Cosas que pasan

En el Paseo del Príncipe, frente al Gobierno civil, chocaron ayer a medio día, cayendo al suelo, dos ciclistas que caminaban paralelamente. La caída fué muy aparatoso, pero por fortuna solo sufrieron ligeras costuras.

— En la Plaza de los Ojos, tres «frescos», llamados Juan García Sánchez (q. s. g. h.) y Manuel del Agua Morales (q. s. g. h.) y Juan María Espinosa (q. s. g. h.) Gabancete, vivían en la madrugada de ayer un coche parado, y aprovechando la ausencia del conductor, «arrancaron» con él. En la carrera que hicieron, desrozaronle un mueble, el guardarropa y un espejo, «aterrizando» en el puerlo, donde el dueño, Francisco Palenzuela, encontró el vehículo. Al tirarse del coche, el «Midiá» resultó con erosiones leves en la cara y una rodilla. Posteriormente, el coche se encontró a éste aparcado.

La Policía dió cuenta de todo lo ocurrido al Juzgado.

— Juan Martínez Losilla ha denunciado en la comisaría de Vigilancia a su hermano Francisco, de 12 años, por escuchar que sea el autor de la sustracción de 46 pesetas en metálico y una península que tenía aquél en su comisaría.

— En la Casa de Socorro Municipal fué asistido Diego González Rodríguez, de 50 años, que padecía una herida en la cara. Se la produjo, según su declara-

ción, en la carretera de Granada, un sujeto llamado José Esquivel Ramón, quien le preparó varios palos.

— Miguel Fonte Salvador, con domicilio en las Cuevas de Callejón, ha comparecido en la Comisaría denunciando a un sujeto llamado Tomás, que con sus tres hermanas, se presentó en la casa de aquél amenazando de muerte a su propio hermano, que se encontraba en ella, porque se va a casar con una hija del compareciente.

— Amaro López Ubeda, carpintero, residente en Orihuela con domicilio accidental en Almería, ha denunciado a la Policía que, encontrándose algo bebido, un camarero le forceó a subir a un coche en la calle Real, notando después la falta de un colgante de cadena y dos billetes de cinco pesetas. El Camarero, llamado, Miguel García Hernández (q. s. g. h.) Miguelillo, declaró en la Comisaría de Vigilancia que le subió al coche para lleválo a su domicilio, negando la sustitución. Si coherero, José María Tomás (q. s. g. h.) comparece, que ayudó a meterlo en el coche, también ignora quién fuera el autor del hurtito.

— El asunto pasó al Juzgado.

— Por un automóvil particular fué atropellado el dominguero en el Paseo del Príncipe Eduardo Robles González, de echo años. Se le curó de varias lesiones leves en la cara, pasando después, de la Casa de socorro municipal a su domicilio de la calle de San Ildefonso.

— Los guardias de Seguridad números 6 y 18 detuvieron en el dominguero a Manuel Alarcón López, Antonio Mayoral de la Casa y Antonio Giménez Godoy, los cuales fueron encarcelados en la Puerta de Purchena propinándose sendos golpes.

— En la proxima que tendrá lugar el sábado 19 del corriente, el doctor Company se ocupará de «diabetes insipida».

Movimiento carcelario

Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel Braulio Herrera Ruiz y Diego Carretero Soler.

Quedaron encarcelados en dicho establecimiento 46 hombres y dos mujeres.

Defunciones

Nacimientos: José Alarcón Robles, Manuel Fernández Montesinos, Carmen Segura Salmerón, Encarnación Alcalá Rodríguez, Francisca Ferrán Álvarez, Inés Relano Fernández, María Román Abad, María Salvador Rodríguez, Francisco Fernández García, José Gálvez Giménez, Antonia Lozano García y Juan Flores Espinosa.

Defunciones: Ana Murcia Ramírez, José García González y Catalina Artero Alonso.

Matrimonios: Ninguno.

Noticias municipales

Don Francisco Oliveros ha solicitado licencia para agregar una nave a su fábrica de fundición, encallada en la margen izquierda de la Rambla del Obispado.

— De la cantidad recaudada en el mes de Enero por espectáculos públicos corresponden al Ayuntamiento 99 pesetas 92 céntimos.

— Don Francisco Bonilla Orozco, Capellán del Cementerio, solicita un quinquenio y que se le consigne el siguiente presupuesto.

— Don Manuel García López solicita autorización para las modificaciones que piensa hacer en la maquinaria de su fábrica «Bellén».

— El Jefe de la cárcel denuncia a la Alcaldía el estado antihigiénico en que se hallan los pozos negros de la prisión.

— Se ha ordenado a los médicos don José Cordero Soriano y don Manuel Vázquez Villaseante que reconozcan a la acogida en el Asilo de San Ricardo Teresa García Galera, presunta mente, y certifiquen acerca de su estado.

— Los cultos que en las misas tendrán lugar serán importantísimos y se anunciarán en tiempo oportuno.

— Las personas que deseen conocer más noticias pueden dirigirse al Presidente del Comité Diocesano D. R. Ortega o al Secretario D. Francisco González, Secretario.

Los paquetes comerciales

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que, dentro de los límites de peso y número de paquetes comerciales que la regla séptima del decreto de 6 de Septiembre de 1903 establece, se admitan hasta el peso bruto de 10 kilogramos en el régimen de comerciales.

— El pasado dia 5 se recaudaron por vinos 281'80 pesetas y por arbitrios extraordinarios 134'85.

El domingo se recaudaron por dichos conceptos 148'80 y 119'95 pesetas, respectivamente.

Café Fuerte

Gran surtido en toda clase de bebidas, en botellas y por litros.

Precios económicos. Servicio a domicilio.

Leche de burro fresca por ochos días. En Garzas Color.

Muebles para señoras

Seforita T. Hernández, de la Maison Bleu de Madrid. Ofrece sus servicios a domicilio, solo por una semana. Para avisos Hotel Sulzo. P. F. de Purchena, 2.

Antigüedades cristalería

G. Ibañez (Tiendas, 18). Es la casa que más barato vende. Cristales planos. Precio: 100 pesetas.

Promoción: 100 pesetas.

Se traspassa un establecimiento de Comerciales en la calle de Granada núm. 66 y Bomba núm. 2 y 4 por no poder atenderlo su dueño.

Taquigrafía

La escritura del porvenir, hoy exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.

Indispensable al estudiante, al secretario, al comerciante, al oficinista, etc., y a todos los que necesiten anotar, copiar o redactar con la misma rapidez con qué se piensa.

La Taquigrafía-mezanografía es una profesión sollicitada y bien retribuida. En todas partes es ejercida por jóvenes de ambos sexos.

FORTECARRELLÍES

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Simón, donde permanecerá solamente el jueves día 10 de Febrero el reputado ortopédista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros metálico-regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aveniente en mucho a todos los síntomas conocidas.

Los bragueros del ortopédista Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El ortopédista don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados:

EN ALMERIA, el jueves día 10 de Febrero, en el HOTEL SIMÓN

NOTAS: En Quadix el día 9, en el Hotel Comercio. En Granada, el día 12, en el Hotel Suizo.

En Barcelona. Calle de Bárbara, número 14

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviven, pues, para evitar confusiones engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico Francisco G. Torrent.

Sociedad Española de Carburos Metálicos.-Barcelona

CARBURÓ "BERGA"

El mejor carburo de España.-Rendimiento garantizado: 335 litros de gas acetileno por kilo de carburo. Especial para pesca.

DEPOSITO

GUILLERMO HERRERA

Gran Exposición de artículos

Artículos de loza y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferretería :-: Joyería :-: Perfumería :-: Cenizeros :-: Hierros :-: Aceros (-)

Casa FERRERA - Almeria

Motores y Gasógenos Grossley
Instalaciones a gas pobre desde 6 HP. y
de Motores a gasolina

Aznar Tonda y Compañía S. en C. Príncipe 28. - ALMERIA

Existencias en almacén

CALZADO

Grandes rebajas de precios
Extenso y variado surtido

Últimas novedades

PEDRO PLAZA GRANADO

Paseo del Príncipe 13

Casa Vizmanos

Arguelles 381, Barcelona.-Teléfono 1.225 G. y 836 G.

específicos nacionales y extranjeros
Aguas minerales, sueros, vacunas, produc-
tos para higiene y tocador, etc. :-:

ENVIOS A PROVINCIAS

Representante para ALMERIA y su provincia, Juan A. Fernández

SEBASTIÁN PEREZ, 5.

MADEIRA PARA BARRILES
LA OFRECE EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE PLAZA Y EN LAS MEJORES CALIDADES
DE GALICIA Y DE OPORTO LA CASA

ALBERIGO NOGUERA
BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
Sucursal en Almeria: Parque Alfonso XIII, 32
Dirección telegráfica: ARECÓN

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la «COSULICH» Sociedad Triestina de Navegación

"FRANCESCA"

saldrá del Puerto de Almeria el día 14 de Febrero de 1921 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas Rio de Janeiro y Santos

Precio del pasaje en tercera clase

Ester, 520 Ptas. incluidos impuestos

Medio 270 >

Cuarto 145 >

Para los de tercera clase, comida a la española

Para más informes su consignatario, M. BERJON.-Bulevar 59, ALMERIA.



Máquina "REMINGTON" para escribir

LA MAS FUERTE :: LA MAS CONOCIDA :: LA MAS ACREDITADA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.-ACCESORIOS PARA LAS MISMAS

Depósito: PAPELERIA MORENO

Príncipe número 5

ALMERIA

Vendo

Alfanjas y Puertas usadas
VIGUETAS MAQUINAS DE
ESCRIBIR Y COSER
Arraez 10 ALMERIA

Dr. Compani

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta de 2 a 4, PRINCIPE 83.

VAPOR TIRSO

El magnífico y rápido vapor «TIRSO», saldrá el 8 del corriente mes para Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

Dr. Luis Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto
Ex-Sabeductor del Lazareto de Mahón,
Ex-Bacterólogo de la Estación Sanitaria del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.
Consulta especial de enfermedades infantiles y de la nutrición.
Reina, 36 de 4 a 6 de la tarde.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la madrugada.

LAS CAROLINAS

Establecimiento de Tejidos Tiendas 1.—Almeria

Esta casa desde hoy venderá casi todos sus artículos con grandes rebajas de precios.

Especialidad en géneros blancos y negro, estos últimos garantizando su colorido.

Gran surtido en Pañería. Cortes de traje desde 20 pesetas en adelante.
Conviene consultar precios antes de realizar compras en otras casas.

Nota: no se darán tickets en los artículos rebajados de precio.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las eructos, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, afechan con estrangamiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

IMPORTANTE JOYERIA SUIZA

Daniel de Santos EL "OPTICO" se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Óptica y electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.

Campa Plata, oro, platino y alhajas.

OJO: Esta Casa no tiene sucursales.

Relojería Suiza.-Príncipe 12.

AVISO importante LA PERLA JOYERIA MALAGUEÑA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que se ha trasladado al Paseo del Príncipe número 5, (al lado de «El Aguila») poniendo a disposición de los mismos un extenso surtido en Joyería, Platearia, Relojería y artículos para regalos.

Se consumen joyas y alhajas de todos los modelos, en oro, plata y platino y se hacen toda clase de composiciones garantizadas, por poseer esta casa elementos modernos de construcción en su taller.

No dejeis de visitar esta casa y os convenceréis que es la más económica de todas y de surtido más variado.

JOYERIA MALAGUEÑA DE A. LUISE.

Paseo del Príncipe, núm. 5.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.-Esputos.
Orina Jugo gástrico y demás
productos Patológicos
AUTO-VACUNAS
GERONA, 10

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MARTES.—Ss. Juan de Mata, fd.; Pedro el Igneo, carl.; Dionisio, Emiliano, Sebastián, mts.; Esteban, ab., fd.; Pablo, Lucio, Chilago, Cointa, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan de Mata, confesor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Ss. Cirilo de Alejandría, ob., dr.; Apolocto, vg., m.; Raymundo, Nicoforo, Alejandro, mrs.; Sabino, Ansberto, abis.; Denatio, Frimo, des., mrs.—Véase la ADVERTENCIA de este Boletín.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV de Ceniza, con rito simple y color morado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en la Parroquia del Segurillo. Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las 5.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canonicas, cantándose, después de Tertia, a las 9 y cuarto, la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 8 Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

TRÍDUO DE CARNAVAL.—En desgravio de los immanentes pecados que se cometen en estos días de desorden se celebrarán los siguientes cultos en los días de Carnaval.

Iglesia de Santo Domingo.—Durante los días 6 y 8.

Exposición de S. D. M. desde las 9 de la mañana hasta la terminación de los cul-

tos de por la tarde que comienzan a las 6, de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Tísageo, Sermón y Reserva.

DÍA 8 MARTES: Comunión general a las 8 para la Asociación de la «Oacción y Vela». Por la tarde procesión después del Ejercicio.

Prendrán respectivamente los P.P. Prior, Tomás Alonso y Zacarías Minguez.

Miércoles de Ceniza: A las 8 de la mañana Bendición e imposición de ceniza a todos los fieles.

Por la tarde a las 6 y cuarto Rosario y sermon.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. A las 8 y media, Misa de Comunión general reparadora, exponiéndose a S. D. M., que quedará Manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

A las 6 de ésta, Estación, Santo Rosario, actos de desgravio, sermon por el R. P. José María Gómez S. J., cánticos, Bendición y Reserva.

Parroquia del Sagrario.—Misa de Comunión general a las 8 y con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las 4, Exposición mayor, Estación cantada, Trisagio cantado, desgravio, Bendición y Reserva.

Parroquia de San Sebastián.—A las 9 Misa cantada con exposición de S. D. M., que estará expuesto hasta la terminación de los cultos de la tarde, que comienzan a las 4, con Estación, Santo Rosario, Letanías cantadas, ejercicio del Jubileo, acto de desgravio, Bendición y Reserva, habiendo el último día procesión clausural.

El Miércoles de Ceniza, a las 8, Bendición de la Ceniza.

En San José, Ss. Pedro y el Hospital exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, actos de desgravio, Bendición y Reserva, a las 6 de la tarde, exceptuando el Hospital que será a las 5 y en las Puras a las 5.

NOVENA A SAN BLAS, OBISPO Y MÁRTIR. En la Catedral, a las 4 de la tarde, en Santo Domingo, a las 6, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y al final se dará a basar la reliquia del Santo.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo, a las 9, Vigilia ordinaria por el nro. 4º «La Virgen del Mar».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas particulares que lo soliciten.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 6 de la tarde, haciendo eco al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

EN SANTO DOMINGO, a las 6, con los misterios, Salve y despedida a la Santísima Virgen cantadas. También pueden tomar huevos y leche en toda refacción, aún en la parvada y en la colación, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

CULTOS AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Mañana, a las 8 y cuarto, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad y durante ella meditación sobre las virtudes del virginal esposo de la Santísima Virgen, breves oraciones, súplicas al Santo Patriarca y bendición con el Santísimo.

ADVERTENCIA.—Comenzando el Agosto de Cuaresma haremos para conocimiento de nuestros lectores las siguientes indicaciones.

Para los que no son pobres, ni toman las Bulas.—Son días de ayuno con abs-

tinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinenza. La ley de abstinenza prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticinos y grasas de animales. La ley del ayuno permite mezclar carne y pescado en la misma comida, exceptuando los días de abstinenza.

Para los que son pobres o toman la Bula de Santa Cruzada e Indulto de abstinenza y ayuno.—Son días de ayuno con abstinenza de carne los viernes. Son días de ayuno sin abstinenza los miércoles y sábados. No está prohibido mezclar carne y pescado en la misma comida en los días de ayuno, (exceptuando los días de abstinenza) y en los domingos. A todos les será licito usar en cualquier día y en todas las comidas, cocinadas y parvadas grasas de todas clases, manteca, margarina y otros condimentos semelantes. También pueden tomar huevos y leche en toda refacción, aún en la parvada y en la colación, pero no puede tomarse pescado en ninguna de ellas.

Privilegios del Ejército y Armada Los soldados, cabos y sargentos están dispensados del ayuno y abstinenza en todo tiempo.

Los de más hasta teniente coronel incluyendo están obligados al ayuno con abstinenza el Miércoles de Ceniza, Viernes de Cuaresma y hasta el medio día del Sábado Santo, y al ayuno sin abstinenza los Sábados de Cuaresma y toda la Semana Santa.

Las familias, criados y comensales habituales de los mismos gozan de estos

privilegios en cuanto a la cesta de cada y siempre que el militar no se ausente más de tres días; pero no están dispensados de la ley general del ayuno que obliga a los demás fieles.

Para poder hacer uso de estos favores deben estar en activo.

De coronel inclusive para arriba no se atan las Bulas de Santa Cruzada e Indulto de ayuno y abstinenza para gozar de los privilegios indicados.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Pailebot «Teresa», de Palamós, con carga general.

Pailebot «San Vicente», de Barcelona, con carga general.

Barcos despachados Ninguno.

Viajeros

Ayer se registró en nuestra capital el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMÓN.—Don Marcial Brancatello, de Murcia; don Antonio Bernard, y don Juan Tomás, de Aguilar.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Juan Soler, de Murcia.

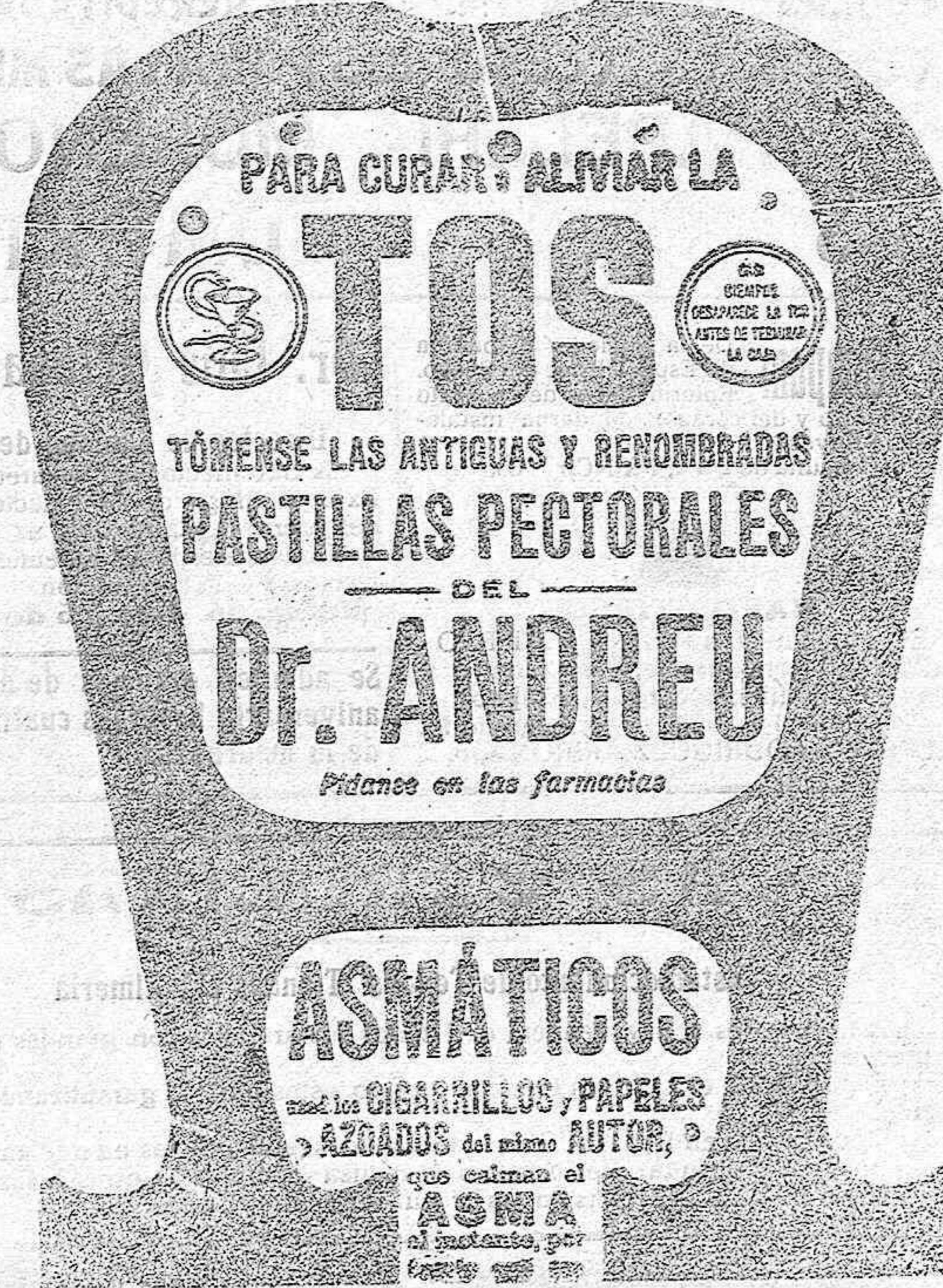
H. INGLÉS.—Don Emilio Porras Martínez, de Teruel.

H. LA PERLA.—Don Eduardo Alcalde, de Granada.

H. COMERCIO.—Don Juan Sánchez, de Santa Cruz; don Justo Guerra, de Granada; don José Rosas Cruz, de Sorbas.

Les usted mañana

«La Independencia»



NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos

Elixios para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino mari-

timó, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Puedes fumarlos cuando se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia de J. Vivas Pérez



COMPAÑIA GENERAL DE LOS VIAJES

VIAJES CORREOS ESPAÑOLES
(Antes A. L. E. - y C.)

Para Puerto Rico, Habana, y Costa Firme, saldrá de Málaga el 13 de Febrero y el 15 de Cádiz, el vapor

“MANUEL CALVO”

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga, el 28 de Febrero y de Cádiz el 2 de Marzo, el vapor

“MONSERRAT”

Faixa para informar diligencias en Almería a la Agencia de la Compañía General de los Viajes, General Arganda, 2, local.

CAUTELADA PLANA

Estirpar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general económicos. Una peseta en toda farmacia, droguería y zapatería. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Rogamos a todos los suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de su suscripción, se sirvan remitir sin demora su importe. Lo contrario es aumentar los sacrificios que este diario viene realizando desde su fundación, elevados con la extraordinaria subida de precios en materiales y confección.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el Hostal de «EL DEBATE» calle de Sicilia frente a las falatravas.

BATHOL MONTRY

Estos sales minerales para baños de pies curan:

Callos

quemazones
ampollas
durezas

cabeceras
caderas

transpiración
hinchazones
rozaduras
torceduras

Depósito general en España:
DALMAU OLIVERES,
14, paseo de la Industria. BARCELONA